



PROCESO DE BECAS COLEGIATURA 2023

El Colegio Academia de Humanidades es una Institución Educacional privada, no subvencionada. Se financia con el aporte que las familias que matriculan a sus hijos realizan a través de sus apoderados, en pagos de colegiatura mensual. Los valores de dichas cuotas corresponden al costo que tiene para el Colegio ofrecer y mantener el normal funcionamiento del Establecimiento, permitir su necesario crecimiento, y cumplir con lo que se ofrece a las familias en el Proyecto Educativo Institucional y estipulado en el contrato de matrícula. Sin embargo, la Dirección considera la situación familiar, laboral y económica que algunos alumnos y sus apoderados viven, destinando un ítem presupuestario al otorgamiento de beneficios y franquicias económicas en forma de becas.

La postulación a estos beneficios, para el año académico 2023, se realizará en esta única oportunidad, y debe estar respaldada por ciertas condiciones, que, en su conjunto, constituyen una suerte de reglamento de postulación, de tal forma que esto se haga en el más riguroso marco de justicia, respondiendo a las verdaderas necesidades de alumnos y apoderados.

1.-De los Requisitos:

- Pueden postular sólo alumnos de 5º Básico a 4º Medio.
- Haber sido alumno del Colegio al menos tres años consecutivos (2020-2022)
- Tener necesidad económica demostrable (INDISPENSABLE PRESENTAR, entre otros: liquidaciones de sueldos y/o certificados de ingresos; comprobantes de costos en casos de enfermedad catastrófica, u otra documentación pertinente, DEL APODERADO FINANCIERO)
- Mantener buena conducta, sin condicionalidad ni sanciones producto aplicación Reglamento de Convivencia
- Estar al día en los pagos de la Colegiatura del año 2022.

2.- De las Becas:

La Dirección del Colegio podrá otorgar, según lo amerite cada caso, los siguientes tipos de Becas y/o Ayudas:

- a) Beca de 50%: Paga el 50% de la cuota de colegiatura en los meses afectos a la beca.
- b) Beca de 25%: Paga el 75% de la cuota de colegiatura en los meses afectos a la beca.
- c) Beca de 15%: Paga el 85% de la cuota de colegiatura en los meses afectos a la beca.

3.- De las características:

Estas becas tendrán vigencia solo por año lectivo 2023, y podrán otorgarse por tres, seis u ocho meses, de acuerdo a la situación de desmedro socio económica presentada y los criterios señalados a continuación.

4.- De los Criterios:

Para la asignación de estas ayudas socioeconómicas, se tendrán en cuenta, a parte de la situación económica que se acredite, los siguientes criterios:

- Se priorizará a alumnos/as de 3º y 4º medio
- Se valorará la antigüedad del alumno/a en el colegio
- Se considerará positivamente el número de hermanos matriculados en el colegio
- Se tendrá en cuenta participación en la vida del colegio. Dirección podrá solicitar opinión a Coordinadores, Profesores jefes respecto a participación.
- Se ajustarán al presupuesto disponible

5.- De la Postulación:

Las solicitudes de becas, debidamente justificadas con los datos necesarios para demostrar la situación económica familiar, deberán ser enviadas junto con FICHA DE SOLICITUD DE BECAS Y DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO AL MAIL becas2023@academiahumanidades.cl desde el 11 y hasta el 17 de octubre, a las 24:00 hrs. **No se recibirán solicitudes después de este plazo.** Las solicitudes deberán ser presentadas exclusivamente por el Apoderado Financiero del alumno.

La Dirección del Colegio se reserva el derecho de verificar los datos contenidos en la solicitud de Beca.

LA DIRECCION

Santiago, 10 octubre -2022



SOLICITUD DE BECAS COLEGIATURA – 2023

NOMBRE DEL ALUMNO (A): _____

EDAD _____ CURSO ACTUAL _____ ANTIGÜEDAD _____

PROFESOR JEFE ACTUAL _____

NOMBRE DEL PADRE _____ ¿VIVE? _____

PROFESION, ACTIVIDAD U OFICIO _____

LUGAR-DIRECCION DEL TRABAJO _____ FONO _____

DOMICILIO HABITACIONAL _____ FONO _____

NOMBRE DE LA MADRE _____ ¿VIVE? _____

PROFESION, ACTIVIDAD U OFICIO _____

LUGAR-DIRECCION DEL TRABAJO _____ FONO _____

TIENE HERMANOS EN EL COLEGIO (SI – NO) CUANTOS _____

GRUPO FAMILIAR: (Debe detallarse el grupo familiar completo, incluyendo al postulante)

Ap. Pat. - Materno - Nombre	Fecha Nac.	Parentesco	Estudia (SI-NO)
1.- _____	_____	_____	_____
2.- _____	_____	_____	_____
3.- _____	_____	_____	_____
4.- _____	_____	_____	_____
5.- _____	_____	_____	_____
6.- _____	_____	_____	_____

RENTA FAMILIAR: Detallar los ingresos mensuales del grupo familiar (Acreditar con certificados de rentas).

1.- Padre \$ _____	3.- Hermano \$ _____
2.- Madre \$ _____	4.- _____ \$ _____

OTROS INGRESOS, ESPECIFICAR: _____

TOTAL INGRESOS GRUPO FAMILIAR \$ _____

¿Tiene casa propia? (Sí o No) _____

Señale en forma BREVE las razones que justifican su solicitud. (Puede adjuntar carta).

Indique la documentación que se adjunta a la solicitud:

Firma Apoderado

Conozco y acepto las condiciones de postulación y asignación de Becas y/o Ayudas 2023

Fecha Recepción: _____.